CIUDAD REAL

Noviembre 28 MARTES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.763

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

EL SEÑOR

D. Antonio Andrés del Villar

Ex-Inspector de 1.ª Enseñanza

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III

HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos el M. I. Sr. D. Jesús, Canónigo de la S. I. P., D.ª Leonor y D. Ricardo, ausente; hija política D.ª Guillermina Covarrubias; nieta María Antonieta; hermana política doña Rafaela García; sobrinos y demás familia,

Suplican encarecidamente á sus amigos y relacionados, tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que se celebrará mañana á las diez de la misma en la parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced) por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Ciudad-Real 28 de Noviembre de 1916

Todas las misas rezadas que puedan celebrarse durante el funeral en la mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma del difunto.

CASA MORTUORIA, ZARZA, 8. — NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto piadoso que sus diocesanos ofrezcan en sufragio del alma del finado.

Actualidad mundial.

La soberanía del Papa

Al estallar la guerra actual, y señaladamente al entrar en la conflagración Italia, púsose sobre el tapete la debatida y mil veces para los católicos resuelta cuestión de la necesidad del poder temporal de los Papas.

Se señalaron entonces aquellos irreductibles inconvenientes que presentaba en la esfera internacional aquella italianísima ficción de la ley de garantías, según la cual se quería hacer aparecer al Papa como soberano en un territorio sometido á otro soberano superior. Como si el el concepto de soberanía pudiera encajar dentro del de inferioridad ó dependencia para con otro.

No hubo desde la promulgación de la ley de garantías ocasión más propicia que ahora para demostrar lo absurdo de esa ley. Y eso que la sola enunciación del vocablo basta para probar que no se trata de un convenio entre dos partes soberanas que libremente estipulan sus condiciones, sino de una ley impuesta como tal por quien tiene el poder (aunque sea usurpado, es decir, poder de hecho y no de derecho) para dictarla é imponerla. Y claro es que si el que la dicta tiene el poder para ello, necesariamente debe carecer de él quien viene á ser objeto de dicha ley, ya le sea beneficiosa ó perjudicial. Así, el Papa, para quien está dictada esa ley de garantías, por el mero hecho de ser objeto de tal ley, pierde su carácter de soberano, ya que un soberano con pleno dominio de sus derechos no puede ser sometido á la voluntad de otro y recibir de él las reglas que han de condicionar su soberanía, so pena de descender á la categoría de vasallo. Por eso Su Santidad se ha considerado siempre en Roma, desde la usurpación, sub hostile dominatione, y no conoce, no sabe de esa ley de garantías. No ha querido ser el soberano que hace abdicación de su soberanía, sino el rey prisionero, encerrado en su cárcel, que no por ser ésta el Vaticano deja de ser cárcel.

Cuantos esfuerzos se han hecho para que el Papa aceptara la ley de garantías, como tal ley, han sido inútiles. El Papa, despojado de sus estados, no ha perdido el derecho de soberanía. Y sólo como soberano podría tratar ó convenir respecto de una situación nueva de sus dominios temporales.

Por lo demás, aún en el supuesto de que pudiera aceptar, sin mengua de su soberanía, la ley de garantías, el Papa sabe muy bien que el estado creado por ella no es sino una ficción que se desvanece al contacto de la realidad.

Y la realidad la está demostrando ahora de una manera aplastante.

La residencia del embajador de Austria cerca del Vaticano era, como toda embajada en casos iguales, territorio invulnerable que escapaba á la acción del Gobierno italiano. Atentar contra ella significaba atentar contra la misma ley de garantías que concede al Papa esos derechos de todo soberano. Y, sin embargo, el Gobierno no ha titubeado en pisotear tales derechos, disponiendo del palacio de la Embajada de Austria, contra lo cual el Papa, como es consiguiente, ha formulado la debida protesta.

Ya han visto nuestros lectores como esta protesta ha servido de pretexto á la masonería italiana y á toda la turbe aborregada de sectarios italignos, para lanzarse contra el Vaticano, impulsados nada menos que por un ministro de la Corona, cuyo odio anticatólico no se ha detenido ni ante la consideración de las responsabilidades de su cargo.

No es nuestro propósito al escribir estas líneas ocuparnos en las graves consecuencias que esa actitud puede acarrear, sino el hacer ver á los que creen que no le es necesario al Papa el poder temporal, entre los cuales hay bastantes católicos, desgraciadamente, cómo la realidad demuestra lo contrario, esto es, cómo no es posible que el Papa ejerza libremente su alta misión en la tierra mientras no goce de aquella libertad é independencia que corresponde á su soberanía, sin que ningún otro soberano pueda ponerla trabas ni dificultades.

T. CHACÓN.

¿ALEMANIA CONTRA ESPAÑA?

Para lo que sirven nuestros cónsules

Bajo el título: «Alemania contra España.—Otro buque español torpedeado»—, El Consul de España en Malta comunica oficialmente la noticia», escribe el órgano de la casa naviera «Hijos de José Tuya», «La Publicidad» de Barcelona: «A primeras horas de la mañana de ayer circuló en Barcelona el rumor de haber sido torpedeado un buque español. Nos personamos en la comandancia de Marina y en efecto, nos fué mostrado un telegrama que se había recibido, cuyo texto, en inglés, traducimos:

«Prefecto marítimo, de Malta: vapor «Hiscana», de la matrícula de Barcelona, propiotario Agapito Párez Maatínez de Málaga, *torpedeado*, á consecuencia de lo cual desambarcaron aquí Rogelio Pérez, Antonio Alcarado, Prieto Zambrano, Manuel del Río, Virgilio Rodríguez. Solicita asistencia.—Smith, consul español.»

O «La Publicidad» de Barcelona carece de sentido moral y de todo patriotismo, ó de muy poco sirven los cientos de miles de pesetas que la casa naviera «Hijos de José Tuya» ha invertido en la compra y transformación del periódico. Pues toda la Prensa de Barcelona que aparece al mismo tiempo que «La Publicidad» ó sea el día 22 por la mañana, publica ya el relato de los supervivientes, según los cuales el buque en cuestión no ha sido torpedeado, sino víctima de un temporal. Para que no se nos acuse de parciales copiamos las siguientes líneas tomadas de un diario tan radical como «El Diluvio», dicen así: «Ayer por la tarde llegaron á bardo del «Cataluña», de la Isleña Marítima cinco tripulantes del «Hiscana», llamados Rafael Roca, primer maquinista; José Ramón Carril, segundo maquinista; Angel Martínez, contramaestre, y los marineros José Gómez y Dionisio Baños».

El Sr. Roca relata el naufragio diciendo que fué solo debido á un violento temporal que corrieron. El agua entró en el barco, y á pesar de los trabajos de achique que realizaron los tripulantes, no pudieron evitar que el «Hiscana» fuese á pique.

Pero algo peor que la desaprensión del órgano de las tantas veces citada casa naviera, es la ligereza para no usar palabra peor, del consul español en Malta, que por una extraña casualidad ostenta el apellido británico Smith.

En un momento político de tanta trascendencia para España valdría la pena de que un funcionario consular suyo se enterase bien antes de dar un parte que pudiera crear un grave conflicto entre nuestro Gobierno y uno da los países beligerantes.

Esta vez pues, no ha sido Alemania la que ha obrado contra España. Los que han trabajado en perjuicio y peligro de nuestra nación han sido un periódico exrepublicano y actualmente órgano de una casa naviera y un consul español en Malta que por rara casualidad ostenta el nombre británico de Smith.

Cucharada de sustancia

Nos la ofrece «Juan Palomo» en *El Mundo*. Y tan sustanciosa, como que trata de las subsistencias que se nos van, á pesar de la ley y la Junta Central y de todas las Juntas proviciales.

Está visto que una cosa es el patriotismo y otra muy diferente el negocio.

Pero escuchemos á «Juan Palomo,» que merece la pena:

«La *Gaceta* prohibe que salgan de España las aves, los ganados, las carnes curadas ó sin curar, el trigo, el arroz, las harinas, las legumbres, las patatas, el azúcar y los huevos. Como Juan Palomo, España debe guisarse y comerse lo que buenamente produzca en el ramo del condumio.

Bien está que se exporten minerales y hierro y piedras, que no comen; pero lo que sirva para aplacar el hambre, cuyos aleteos se sienten ya agitar el aire, eso nos lo debemos guardar nosotros, acordándonos de aquella sentencia atribuído á diversos Santos y que dice así:

«La caridad, bien entendida, empieza por uno mismo».

Precisamente, y como argumento de refuerzo, llega una estadística oficial publicada por la Dirección de Aduanas, según la cual han salido de España, desde Enero á Septiembre del corriente año, 1.300.000 pesetas de embutidos ¡eche usted longaniza!, 1.800.000 de azúcar, artículo que pagamos á doble precio que en cualquier otra parte: 2.000.000 de judías secas. A judías secas se han quedado en Madrid una porción de familias que antes comían hasta «foiegras». ¡7.800.000 pesetas de patatas! ¿Cómo nos han de quedar patatas? 11.000.000 de arroz, y, en fin, no es cosa de copiar aquí la estadística entera; pero baste saber que durante estos nueve meses los ratones de la exportación han abierto en la despensa nacional tales y tan feroces brechas que ya dan ganas de absolver á los calumniados tenderos del feo vicio que les imputábamos, relacionado con el aumento constante del precio de los comestibles.

Si es verdad que se ha de prohibir la salida de esos artículos, el saqueo ha terminado, y pronto tocaremos los beneficios de esta medida. Lo malo es que ya empiezan á agitarse los exportadores, y no será extraño que hoy de aquí, mañana de allí, se vayan sacando autorizaciones y excepciones. Aún no hace veinticuatro horas de la prohibición, y ya nos hemos escamado casi todos.»

Efectivamente, como en España es cierto que puesta la ley puesta la trampa, en cuanto ha sido ley la de subsistencias, han comenzado á moverse los exportadores, y los comestibles salen de España como antes de ser prorrogada y reformada y ampliada dicha ley.

¿Se cumple ésta en la Mancha? ¿De verdad nada sale de aquí para Francia ó Inglaterra?

Nosotros vimos el otro día en un huerto un inmenso montón de sabrosas patatas, y preguntamos á los amigos que nos acompañaban:

—¿Adónde irán estas patatas?

—Ahora al tren, vealo usted—nos dijeron. Después *¡chi lo sa!*

El importe de aquellas patatas manchegas ¿será un sumando de esos 17 millones de pesetas de patatas, de que habla «Juan Palomo»?

¡Chi lo sa!—repetiremos en itliaano.

En serio y en broma

Leo:

«Admírase el Sr. Dato de que el Gobierno, contando con el apoyo de los conservadores, se preocupe de las demás minorías.

Dato y Romanones... ¡España entera!»

Otras virtudes no tendrá el melifluo señor Dato, pero lo que es la modestia... tampoco.

* * *

Y sigue Dato en el uso de la palabra:

«Conocemos bien las dificultades anejas al Gobierno, para que hubiéramos de regatearle nuestro concurso.»

No puede negarse que Dato tiene ojo clínico.

Además de que esas cosas
D. Eduardo bien las sabe,
porque ha sido, aunque malo,
cocinero antes que fraile.

* * *

Corto:

«Decía el Sr. Ayuso en el Congreso:

—Aquí lo que hace falta es decir la verdad; y la verdad es que nadie confía en los administradores.

Y replica La Ciesva:

—Aquí le que no hay es Gobierno.»

Solo faltaba el gitano del cuento, que dijera:

«Aquí hay muchísimo zinvergüensa.»

* * *

Un telegrama:

«Ha sido acusada de alta traición la literata inglesa mis Hobhouse, que durante la guerra hizo un viaje á Alemania.

Mis Hobhouse ha desmentido embustes ingleses sobre supuestas crueldades cometidas por los alemanes en Bélgica.»

He ahí el delito más grave en Inglaterra: decir la verdad.

* * *

De un periódico:

«Algunas señoras se han dirigido al Senado solicitando el cargo de delegado de provincia para la venta de cerillas en caso de que no se encargue la Compañía de Tabacos.»

Sólo nos faltaba esta desgracia con lo caras que están las subsistencias.

Sin embargo muchos ciudadanos que yo conozco...

Si dicho cargo el Senado
á las damas concediera,
dejarían el chisquero
cogiendo la... «cerillera».

ZISKO

Canción eterna

Nos dice nuestro corresponsal de Hinojosas.

«Todos los suscriptores de EL PUEBLO MANCHEGO se nos han acercado, para quejársenos de que hace ya varios días no reciben el periódico, y que desde hace un mes, próximamente, si lo reciben es con bastante irregularidad; es decir; que les falta un día y al siguiente reciben dos.»

* * *

Trasladamos las quejas de nuestro corresponsal al dignísimo administrador principal de Correos, en la seguridad de que ha de procurar remediar el mal que se nos denuncia.

Por los pueblos del llano

Una tarde en Miguelturra

El apostolado social.--¡Oh, el nietzchismo!--La Casa Social Católica.--Antes que Valdepeñas.--Rivas Moreno y el «niño Andrés».--Las cartas del maestro.--La iniciación.--El banderín agrario.--Periodistas improvisados.--Jornada máxima y salario mínimo.--Lo que no han hecho sus paisanos, debe hacerlo La Mancha

Para que una institución germine, nazca, prospere y se consolide, hace falta en el sembrador buena voluntad, competencia y espíritu de sacrificio. Es preciso haber estudiado mucho en los libros, pero es también imprescindible *darse cuenta* del medio en que se intenta que la semilla se desarrolle, conocer la climatología... social de la localidad, saber el terreno en que *se pisa* y los elementos propicios y adversos con los que ha de lidiarse, pulsar el ambiente, tener en suma, sentido de la realidad. Y sobre todo eso hay que contar con un caudal de energías para encauzar la obra, para resistir la hostilidad que siempre sale al paso de todas las renovaciones, para vencer los pesimismos que á veces invaden á los que parecen más entusiasmados con la idea. Ser apostol social, que á tal equivale descortezar el individualismo aquí, donde la asociación es un mito y la solidaridad una utopía, requiere un temple de alma nada común. Tropezar con una de esas psicologías robustas, en quienes para demostrar que no ha muerto todavía aunque parezca exánime, fulge y palpita la Raza, es tanto como hallar un mirlo blanco. No abundan, no, esos caracteres, porqun las almas van desviándose del yunque donde se forjó an las hispanas reciedumbres. Digo que se van desviando y quiero decir que muchas se han desviado; más ahora, en los supremos momentos que atraviesa la Humanidad, los hombres se sienten como imantados por la Verdad, el Amor y la Justicia, y hacia esta hoguera tienden el vuelo, temerosos de que el frío de la duda, entumezca por completo sus almas, antes radiantes y optimistas.

Rarísimos son los hombres de esta guisa, más para fortuna nuestra, el reflorecimiento católico agrario de Miguelturra, nos ha revelado un temperamento, cerebro y corazón, de una obra social bien concebida y organizada, tan fuerte, sólida y esperanzadora, ya que no tan afamada, como la del abate Cety en Mulhouse.

* * *

Queríamos conocer la «técnica» del Sindicato Agrícola Católico de Miguelturra, tan floreciente como el que más de la diócesis y el más antiguo de todos; investigar su génesis; saber del corazón en que descansa y del cerebro que lo ilumina; hojear su historia, enterarnos de su funcionamiento, esponjarnos en la fraternidad que lo sostiene, saborear la dulce paz que irradia, *vivir su vida* unos instantes siquiera, los necesarios para «impresionarnos» é impresionar luego al lector.

Y este añejo propósito nuestro tuvo realización la tarde del sábado última. Tarde expléndida con suavidades de otoño y dulcedumbres de primavera más para gozarla en pleno campo, el rostro quemado por el sol, y el oxígeno acorazando nuestros pulmones, que para malgastarla en la redacción, viéndola y no acariciándola, el oído en la cabina telefónica y el lapiz galopando sobre las cuartillas, mintiendo al lector la mentira política: «El conde ha dicho...», «Burell desmiente...», «Alba asegura...»

Y fuera por el optimismo en que siempre nos sentimos arder ó por la orgía de sol que hacía estremecerse al campo ó por las dos cosas á la vez, no llegó á penetrarnos esa tristeza envolvente que á un puber «bien» invadió una tarde ya lejana hasta el punto de sugerirle esta denominación: «¡La carretera de los melancólicos!»

Quien de esta guisa calificó al cauce por donde Miguelturra trae todos los días á la capital su actividad y la polinónica de las clásicas, inconfundibles camisetas de su mocerío, es sin duda porque aquella tarde como otras anteriores al mismo tiempo que «flameaba» por allí iba apeteciendo esa enfadosa *supersapiencia* de los pollos pálidos, ojerosos y *omniscientes* y el muy cuitado la buscaba febril en, pongo por autores, Nietzche y Schopenhauer.

Claro es, si el pobre era *nietzcheano* (¡lo que viste el *nietzchismo!*), todo ¡hasta la carreteral se le antojaba triste, *marcescente* y melancólico.

* * *

El Sindidato Agrícola ocupa una amplia casa, en la plazuela de la parroquia, frente á frente del templo.

Este edificio, según nos dicen, cuando el Sindicato lo adquiera en propiedad, pronto si los esfuerzos de la directiva no se malogran, convenientemente reformado será la «Casa Social de Miguelturra». Si en Junio se inaugura la de Valdepeñas, Miguelturra será el primer pueblo de la Mancha que abra su «Casa Social.»

En la Secretaría lo primero que se echa de ver es un grande, magnífico retrato de D. Francisco Rivas Moreno, obra del «niño Andrés», como llaman en la División Hidráulica del Guadiana. á un impuber dotado de felicísimas disposiciones para el dibujo, así de figura como geométrico.

—«Don Francisco, que es la mentalidad churriega, manchega y española que más vigorosamente culmina en el campo de la cooperación—nos dice el Presidente del Sindicato D. Isaías Roldán—fué quien al párroco D. Román Romero y á mí nos inició en estas andanzas de la acción social agraria.

Ni el cura ni yo conocemos personalmente ¡hace tanto tiempo que no ha venido! al Sr. Rivas Moreno, pero desde hace seis años no pasa una semana sin que recibamos dos ó tres cartas suyas. ¡El tratado de sociología agraria que se podía hacer con esas cartas que conservamos!

Las cartas esas, por otra parte, son el dietario como si dijéramos de nuestra obra. No hay dificultad que en ellas no esté allanada, ni pesimismo que no esté disipado, ni consejo que no guíe...

Son todo eso y más las cartas de don Francisco: son su mismo cerebro que alumbra y su corazón que enciende...

. . . .

—Apenas desplegada, como la bandera es toda una fascinación, recelosos al principio, decididos luego y animosos más tarde los trabajadores del campo, los pequeños labradores, los jornaleros y los gañanes venían á besarla humedecidos los ojos por la emoción más pura. La sindicación ponía ante sus ojos vislumbres de mútua ayuda, de recíproco apoyo, de solidaridad y de justicia.

. . . .

—Tuvimos también nuestro periódico *El Sindicato Agrícola Manchego* que desapareció cuando encargado por nuestro amadísimo Prelado de impulsar la acción social diocesana, asumió el competentísimo sociólogo D. Jesús Andrés entre otras tareas la de dirigir *El Sembrador* que hoy día es el órgano del Consejo diocesano y de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha.

. . . .

—Ni el párroco, propulsor de la acción agraria en Miguelturra ni yo, que he sido y soy su modestísimo colaborador, estábamos entrenados ni siquiera iniciados en el periodismo. Echamos sobre nuestros hombros la ímproba labor porque sobre servirnos el periódico de órgano de nuestras obras, ambicionábamos que las obras sociales se difundieran por toda la diócesis. Además nuestro periodiquito no tenía pretensiones literarias. Más que retóricas y topicos lo que nos importaba era vulgarizar entre la clase labradora la cooperación, los cultivos intensos, la mutualidad... Nada hicimos con hacerlo todo en el periodiquito: todo lo que en su colección haya de meritorio y de notable es cosa

de D. Francisco, que no dejaba pasar número sin que se aderezase con la galanura de su prosa y el jugo de su sabio magisterio. Luego era un encanto ver reproducidas «cosas» del *Sindicato* —los artículos de nuestro mentor—por publicaciones como *La Paz Social, Revista Hispano-Americana de Cuestiones Sociales, La Liga Agraria* y otras.

....

Nuestra biblioteca es un copioso y y escogido archivo social. Recibimos obras, periódicos, revistas monográfias, reglamentos sociales... todo lo que se publica y llega á manos de D. Francisco. Nuestros sindicalistas (¿podrá aplicarse la *palabreja* á nuestros asociados?) van aficionándose á esta lectura de la cual siempre *queda algo*. Lo mismo devoran las revistas *Nuestro tiempo*, la de Canals, y *El Social* que las hojas volanderas del P. Palau.

....

Las secciones de *Compraventa* y *Guardería* funcionan con envidiable éxito. Para la custodia de los campos de los labradores asociados, cuenta el Sindicato con dos guardas jurados.

....

La Caja rural, antídoto de la usura, se ha consolidado de tal manera que se ha hecho indestructible; las aves de rapiña que del labrador moribundo sacaban los últimos jirones destrozando su esqueleto, van perdiendo sus garras poco á poco y no descansaremos hasta ver libertadas todas sus presas.

En el año 1915 se han hecho operaciones por valor de pesetas 39.345.

En 162 operaciones que se han practicado no se ha dado un solo caso de falta ó demora en el pago, lo que demuestra: primero, que es infundada la desconfianza que de nuestros labradores hacen las entidades bancarias y los grandes capitalistas, negándoles todo crédito; y segundo, que la garantía en el funcionamiento de las Cajas rurales es absoluta.

Si Dios quiere combiaremos el actual sistema de la Caja rural por el tipo Raiffesein, según la adaptación de Chaves Arias.

....

Proyectos? Como son secretos y es tan dulce soñar ya hemos soñado algunos. El primero el que más fervientemente acariciamos tanto el Cura que es nuestro consiliario como la directiva es el de la organización del trabajo. A ella hay que ir pues el problema del trabajo del obrero del campo, en este pueblo está encerrado en dos círculos viciosos.

1.° El obrero no trabaja más porque come poco y come sobriamente porque no trabaja más.

2.° Hay obreros que abusan de la propiedad porque con su exiguo jornal no pueden alimentar su familia y algunos patronos aducen como razón de pagar jornal exiguo que los obreros abusan de su propiedad.

Nos demuestra la posibilidad de organizar el trabajo exponiéndonos datos y observaciones interesantísimos sobre la jornada maxima y el salario mínimo que evidencian el concienzudo estudio que tiene hecho de tan vital problema.

....

Al constituirse este Sindicato se trató con interés de implantar el *Seguro de Ganados*, nombrando una comisión para que hiciese su estudio y presentase reglamento, cuya comisión no respondió á los fines propuestos. Gran interés tiene para el labrador el seguro de ganados, que hecho por la Sociedad con un tanto por ciento insignificante, le libra en muchos casos de la ruina.

El desarrollo de esta sección alcanza horizonte tan amplio, que exponerlo razonadamente y justificarlo sería abusar demasiado de su amabilidad; basta decirle que la mala fé no puede existir y que con la cooperación decidida se puede llegar haata tener ganadería co operativa.

Finalmente expone su pensamiento sobre el *Seguro de la vejez*, y *de las cosechas* que también se proponen establecer en el Sindicato.

***

Merece párrafo aparte lo que nos dice el Sr. Roldán sebre el espíritu que debe animar estas obras. Hay que fomentar, intensificar más bien dicho entre los labradores el espíritu social, el espíritu del Evangelio. Si nos limitamos á promover instituciones habremos impulsado el mejoramiento económico del labrador; le habremos proporcionado abonos y semillas... con notable economía, abierto mercados más remuneradores á sus productos, supriméndale el intermediario, el *garduño* como gráficamente decía estos días *Curro Vargas* en *El Debate*. Hasta le habremos redimido de la usura.

Habremos atendido, en una palabra, á las necesidades materiales del agricultor.

Pero si no le imbuímos en la austeridad de costumbres, si no infiltramos en él el respeto á la propiedad ajena y á los compromisos contraídos, la seriedad en los contratos, si no despertamos en él la fraternidad cristiana que las haga ver en sus jornaleros seres también redimidos por la sangre del Justo y no explotados; no los habremos cristianizado ¿y sin la cristianización del agricultor, de qué nos servirá haberlos hecho más fuerte económicamente? Sin esa cristianización que persigue el Catolicismo social, los labradores habrán dejado de ser *parias* para convertirse en explotadores y no, el Catolicismo, la acción social que es amor, ha venido á extirpar el egoísmo, á encender en todas las almas la llama de la caridad, aquella lumbre que la lanzada de un soldado descubrió para la humanidad en el costado de Cristo expirante.

***

Tanto el Sr. Roldán como el cura de Miguelturra, á quien más tarde saludamos, nos hablan con gran encomio del Sr. Rivas Moreno, lamentándose de que Miguelturra, su pueblo natal, no le haya dedicado todavía ¡el mínimo homenaje! una calle.

Nosotros creemos, sin embargo, que más que el de su pueblo debe amargar al insigne publicista, el desvío de su provincia; y que La Mancha, tanto como Miguelturra, le deben una reparación.

Ahora que tanto se agita el regionalismo, que tan hermoso despertar tuvo aquí, cuando el homenaje á Vázquez y Andrade, no comprendemos como no se haya pensado todavía en continuar la rectificación de nuestra desidia.

Pero esta información va rebasando ya su cauce; y tiempo habrá y espacio para exponer lo que nosotros creemos que la Mancha debe á un hijo suyo tan preclaro como el delegado de Hacienda de la Coruña.

Y lo que debe, el homenaje que reclaman Castillejo como hombre de ciencia y Tomás Barrera como compositor, los tres manchegos, eminentes, olvidados y casi desconocidos.

***

Tarde inefable la de anteayer. Sentimos más fuerte que nunca la sacudida del mancheguismo. ¡También la Mancha se encariña con la sindicación agraria! ¡Y con sus hijos los que la impulsan! ¡Excelsior! ¡¡Sursum corda!!

MARTÍN FROBEL.

ANUNCIO

Se sacan á pública subasta, extrajudicial y voluntaria, por el Exemo. Señor D. Luis del Rey y Medrano, como apoderado de Doña Concepción Galabert y Real, tutora del incapacitado, hermano de aquél D. Antonio del Rey y Medrano, y con autorización del Consejo de familia las siguientes fincas, adquiridas por éste á título de herencia de su tía Doña Concepción Medrano y Maldonado.

La séptima parte proindiviso con Doña Ramona Rosales, Doña Elena, Doña Ramona del Rey, Doña Concepción Rosales, Doña Cayetana Acedo-Rico, y con los herederos de Don Francisco Rosales, de un haza término de Membrilla, sitio de Aberturas, de 14 hectáreas, diez y seis áreas y sesenta centiáreas.

Y la treinta ava parte, proindiviso con los demás coherederos, de las fincas siguientes: Cuarta parte de una casa, llamada de Las Cabezas, número 7 de la calle de la Paloma y número 8 de la calle de la Cruz en esta capital.

Pedazo de tierra, término de Ciudad-Real, sitio de Peñas Negras, de cuatro hectáreas, treinta y siete áreas y treinta y cuatro centiáreas.

Pedazo de tierra en el mismo término en los Arroyos de 1 hectárea, 93 áreas y 19 centiáreas.

Pedazo de tierra en Burmeto, sitio de La Mata, término de Membrilla, de caber todo él, catorce fanegas.

Haza en término de Membrilla llamada Dehesa Honda, de dos hectáreas, cincuenta y siete áreas y cincuenta y ocho centiáreas.

Décima suerte de la Dehesa llamada Doña Isita en la encomienda de Villagutierrez término de Abenójar, de caber toda ella, tresoientas ochenta y seis hectáreas, treinta y siete áreas y treinta y siete centiáreas.

La tercera parte de una Dehesa llma da Setecientas que la constituyen los quintos denóminados Palomar y Setecientas, de caber toda ella quinientas trece hectáreas, cincuenta áreas veintinueve centiáreas.

Tercera parte de un quinto denóminado Terminilla, término municipal de Aldea del Rey que perteneció á la mesa maestral de Campo de Calatrava.

Tercera parte de un quinto, denóminado Peña Cambrón término de Aldea del Rey.

Y la tercera parte de otro quinto denóminado Majadillas fina en el mismo término de Aldea del Rey.

La subasta se celebrará el día 9 de Diciembre próximo de 1916, á las cuatro de su tarde en el Estudio del notario de esta capital señor Dorado y Contreras, Lanza 9, donde están de manifiesto al público, las condiciones, tipos, documentos de procedencia y autorización y demás requisitosr

De subsistencias

CIRCULAR

El gobierno civil nos facilita la siguiente:

En atención á lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda para cumplimiento del Reglamento aplicando la ley vigente de 11 del corriente sírvase usted dar las disposiciones necesarias para que en el plazo de 24 horas se le facilite los datos siguientes; además de los correspondientes al trigo y sus harinas que se le tienen reclamados anteriormente.

Declaraciones juradas de todos los que en su término municipal posean almacenadas subtancias alimenticias calificadas de primera necesidad, comprendiendo la cebada, centeno, avena, maiz, algarroba, panizo, y sus harinas; las legumbres y sus harinas, los tubérculos, frutas y hortalizas, deduciendo lo indispensable para consumo doméstico y sementera,

El pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche y el azúcar.

El vino, el aceite, el carbón vegetal y mineral clasificados.

Todo producto natural ó industrial que como primera materia sea necesaria para industrias relacionadas con los artículos antes mencionados como de primera necesidad; las referidas declaraciones, serán remitidas inmediatamente á este Gobierno tan pronto sean obtenidos de los poseedores en el plazo señalado expresándose las cantidades en unidades métricas. Prevenga esa alcaldía que la negativa ó Morosidad en facilitar estos datos será conrregida inflexiblemente con multa de 500 á 5.000 pesetas.

Espero de su acreditada influencia que comprendiendo la trascendencia que encierra la grave cuestión de las subsistencias, habrá de extremar su celo en el cumplimiento de este importantisimo servicio, acusándome por lo pronto recibo de la presente comunicación.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado de Piedrabuena el registrador de la propiedad, D. Francisco Marcos López.

—De La Solana ha llegado, D. Gabriel Serrano.

—Se encuentra en ésta D. Julián Sánchez, de Fuente el Fresno.

—Para Madrid han salido D. José A. Oteyza y D. Salvador Azpiazu.

—Ha llegado de Alcázar de San Juan don Jesús Vaquero y D. Patricio Ubeda.

—Hemos saludado á D. Patricio Vallejo y á D. José María Córdoba, llegados de Malagón.

—Para Santa Cruz de Mudela ha salido, D. Antonio Jiménez.

Natalicio

Ayer dió á luz un robusto niño, felizmente, la esposa de nuestro estimado amigo el tesorero de la Junta de Protección á la Infancia, D. Rafael Cárdenas Chacón.

Nuestra felicitación más sincera.

D. Antonio Andrés

Esta mañana, á la edad de 73 años, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, víctima de dolorosa enfermedad, el bondadoso Sr. D. Antonio Andrés del Villar, padre del M. I. Sr. D. Jesús Andrés, canónigo de esta S. I. Prioral.

Era el difunto excelente caballero, padre amantísimo, amigo leal y fervoroso católico y estaba dotado de una recia contestura moral, que jamás le permitió doblarse á la impostura ó claudicar ante el deber, aunque esta su actitud de viril y santa intransigencia le valiese, de parte del absolutismo y la arbitrariedad, una serie de vejámenes é injustas represalias, que formaron como el calvario de su brillante carrera.

Dentro de su caracter enérgico y temple varonil se encontraba, por un misterioso contraste, toda la gama del sentimiento, pasando por la cordiolidad de los más delicados afectos hasta llegar, en el secreto de la insinuidad, á las más suaves efusiones de la ternura.

Insigne pedagogo, publicista y autor de varias obras de general aceptación y que fueron calificadas de originales por la crítica, su nombre, en el Magisterio, era bien conocido y su competencia y autoridad sobrado respetadas.

Enamorado de la lengua de Cervantes la hablaba con primor, distinguiéndose sobre todo por su culto á la pureza de la frase.

Estas cualidades, unidas á su probada bondad y á una virtud sólida y sin mistificaciones, le granjearon justamente el aprecio de todos lo que tuvieron la dicha de tratarle.

Dios le haya acogido en el seno de su gloria.

Al testimoniar á su familia nuestro más sentido pésame pedimos á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO una plegaria para su alma y una lágrima para su tumba.

Visita Pastoral

Con objeto de practicar la Santa Pastoral Visita, en los arciprestazgos de Daimiel y Manzanares, anteayer marchó á la primera de las citadas poblaciones, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior.

Le acompañan el vicesecretario de Cámara D. Ambrosio Sanz y su mayordomo D. Manuel Elgorriaga.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Noticias generales

Que conste

En un colega local apareció días pasados una correspondencia de un corresponsal en Membrilla referente á un camino vecinal.

Y como la paternidad de dicho suelto se atribuye á nuestro estimado amigo D. Honorio Ortíz, corresponsal administrativo del colega en carta que hoy recibimos nos ruega este lo desmintamos por importar á su honradez y seriedad,

Queda complacido el señor Ortíz, cuya reconocida probidad le pone á cubierto de todo linaje de malévolas inculpaciones.

La Juventud

En el salón de la Sociedad Obrero Benéfica se celebrará el domingo el segundo baile de los que organiza una peña de gente jóven, constituídos en sociedad para celebrar estos entretenimientos.

Destinado

Ha sido destinado á prestar servicio en esta Delegación de Hacienda, D. José López Conejero.

Jefe de Tropa

Ha sido nombrado jefe de tropa de los exploradores locales nuestro distinguido amigo D. Ricardo Vega, brigada de esta Zona.

Nuestra enhorabuena.

Lupias y Quistes

Curación sin operar y sin dolor con los parches Washington, pidánse á Vilamañe y Polo, Apartado 610, Barcelona.

De Instrucción pública

Se ha publicado una Real orden de la Dirección general de Instrucción pública dictando disposiciones que conviene conocer á los maestros que han tomado parte en el concurso general de traslado

Multas

La Alcaldía ha impuesto hoy una multa por infracción de las ordenanzas municipales.

Reunión de comisiones

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones municipales resolviendo los asuntos pendientes de trámite.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 180 raciones á 90 pobres de la localidad y 2 á transeuntes.

No hubo en este día donativo alguno.

Reemplazo de 1916

Se verifiacan substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual remplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y á los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, procurador en Ciudad Real: y D. José Granados, San Fancisco, 3, en Alcázar de San Juan.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

La lucha en el Somme

NAUEN.—En el sector del Somme apenas hubo combate de artillería.

Al anochecer los franceses sin previa preparación de artillería intentaron penetrar en la parte sur del bosque Saint Pierret Waats; el fuego de contención de nuestra artillería los hizo retroceder en el acto.

Al este de Saint Mihicel, se malogró un intento asalto contra un reten nuestro.

FRENTE ORIENTAL

El epilogo de Rumania

En los Kárpatos rechazamos destacamentos exploradores rusos en la región de Lubws varios batallones norte valle de Negrisora.

Tropas alemanas y austro-húngaras que penetraron en ambas orillas del Alt desde el norte y bajo el mando del teniente general Krajj von Mensingen ha derrotado al enemigo en el sector de Topolgu.

Al este de Eigvien regimiento infantería sajón número 182 eficazmente ayudado por el regimiento 54 de Neumaerk de artillería campaña el cual estaba á la vista del enemigo, rompió líneas enemigas, apresando á 10 oficiales y 400 soldados y 7 ametralladoras.

Hemos llegado á Sacores situados á la entrada y salidad de Alexandria.

Dicha unidad está ocupada por nosotros.

Viniendo desde Turnuseverin nuestras tropas echaron resto de la agrupación del ejército rumano de Orsova hacia el sur este.

Allí otras fuerzas le cortaron la retirada.

Además de sangrientas bajas el enemigo derrotado dejó en nuestras manos en este punto á 28 oficiales, 1.200 hombres, 3 cañones, 27 camiones, municiones y 800 embarcaciones con sus cargamento.

En los puertos del Danubio, situados entre Orsova y Kustschuk, nos apoderamos hasta la fecha de 6 vapores y de 80 remolcadores, la mayor parte de ellos con carga de gran valor.

FRENTE BALKANICO

Más allá del Danubio

Varios ataques preparados por al caballería é infantería rusa en la Dobrudja no tuvieron éxito.

Un avance búlgaro preparado por varios batallones, logró echar al enemigo del antepecho de nuestras posiciones al este de Erchellee.

Sigue avanzando nuestro ejército del Danubio, después de haber quebrantado la resistencia de los rumanos.

FRENTE MACEDONICO

Continúa la «débacle»

Intensa acción de artillería entre el lago de Prespa y Czerna.

Fuertes ataques contra las alturas al este de Pasalovo, se quebrantaron ante la tenaz defensa de los batallones alemanes de cazadores.

Al este del Vardar, los ingleses bombardearon abundantemente las posicionss alemanas; rechazamos el avance que había seguido á dicho fuego.

A orillas del Struma, tuvieron lugar los combates entre secciones de exploradores.

EN EL MAR

El «Isahar»

CORUÑA.—Llega el capitán del «Isahar» torpedeado por un submarino.

Reclamará indemnización por la carga de mineral valioso que llevaba.

El «Cheny»

VALENCIA.—Circuló el rumor de haber sido torpedeado en aguas españolas un barco yanqui.

Luego se confirmó el rumor.

El vapor «Cheny de la matrícula de Nueva York fué hundido por un submarino en la madrugada del domingo cerca del cabo de Gata.

Le disparó dos cañonazos y un torpedo.

El submarino izaba pabellón alemán.

El «Cheny» se dirigía á Génova con carga gederal.

Sus 14 tripulantes fueron recogidos por el «Salvador Giner».

El día en Madrid

Madrid 28-11'50 m.

Los curas rurales

Contestando al artículo del arzobispo de Tarragona en *El Liberal* publica el ministro de Gracia y Justicia en el mismo periódico un artículo sobre la situación económica del Clero.

Muéstrase conforme el Sr. Alvarado con el Iltmo. Sr. López Peláez.

Las Cortes

En el Congreso abogó el Sr. Fensana por la supresión del presupuesto extraordinario.

En el Senado se votó definitivamente la ley orgánica del Ejército.

Que se aproxima Enero

El conde ha conferenciado con los jefes de las minorías para ver la manera de ampliar las sesiones.

Romanones propone ó que haya sesión matutina de dos horas ó que se levante la sesión á las ocho de la noche y se reanude á las diez prolongándolas hasta las dos de la mañana.

El Rey

D. Alfonso ha marchado á Espeluy para asistir á la inauguración de un salto de agua.

Almorzará en nna finca del señor Prado Palacio.

Continuará su viaje á Sevilla donde permanecerá dos ó tres días.

Un banquete

Para festejar el aniversario de la salida del Poder el día 10 obsequiaron los conservadores con un banquete.

Descarrilamiento

De un expreso

Un muerto y veinte heridos

SEVILLA.—En el kilómetro 56, en las marismas de Cádiz, descarriló á causa de un reblandecimiento de la vía, el expreso de Sevilla á Cádiz.

La máquina volcó empotrándose la chimenea en el suelo.

El maquinista falleció al ser trasladado al hospital y el fogonero resultó gravemente herido.

Varios vagones entre ellos el de Correos sufrieron graves deterioros.

Las sacas de la correspondencia también han sufrido averías.

Varios estudiantes de Medicina que viajaban en el expreso prestaron los primeros auxilos á los heridos.

Estos ascienden á veinte.

De Sevilla y Cádiz salieron trenes de socorro, que condujeron á los heridos á Málaga.

AL CERRAR

Madrid 28-5'10 t.

Habla Romanones

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que la mesa del Congreso ha ido á Palacio á someter á la sanción regia las leyes recientemente aprobadas.

El Rey saldrá esta noche para Espeluy.

Permanecerá allí un día y dos en Sevilla.

Esta tarde reunirá el Sr. Villanueva á los jefes de las minorías para conocer su opinión respecto á la sesión extraordinaria, si ha de ser por la mañana ó de madrugada, necesaria una ú otra si se han de aprobar los proyectos de ley de ferrocrrriles secundarios, Banco Agrícola, Ammistía y Fomento de la industria nacional.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno.

—¿Y el proyecto de beneficios de guerra?

El conde contestó:

—Ese proyecto se pondrá á discusión cuando se hayan aprobados los otros.

El temporal

CADIZ.—De regreso de Melilla se ha hundido el vapor Dolores, de la compañía de vapores de Africa.

El aspecto del estrecho es imponente.

Muchos vapores han entrado en el puerto durante la madrugada, de arribada forzosa.

VIGO.—Se ha perdido el pailebot Juan Blanco, á causa del temporal.

HUELVA.—Los barcos han reforzado las amarras, suspendiendo las salidas.

Un desfalco

CACERES.—Se comenta el desfalco descubierto en esta Delegación de Hacienda.

Venia preparándose desde hace nueve años.

Hay varios complicados.

El avance alemán

ASMTERDAM.—Se ha recibido un despacho dando cuenta de la ocupación de Alejandría por los alemanes.

Las tropas de los imperios centrales les están á 54 kilómetros de la capital de Rumanía.

Además ocupan toda la línea del Ultu y del Alt.

Derrota de la entente

Las tropas aliadas han sufrido una gran derrota en la parte de Monastir, Tengo y Maquedo.

El traidor de su patria

PARIS.—El gobierno griego de Venicelos, rebelde á su rey, ha declarado la guerra á Alemania y Bulgaria.

Hasta el final

PETROGRADO.—Se conocen las declaraciones que el nuevo jefe del Gobierno ruso se propone hacer ante la Duma.

Dirá que Rusia debe pelear hasta haber obtenido la victoria final.

Ofrecerá la reconstitución interna del país.

Soñando

El ministro belga Wan den Goldes ha dado su anunciada conferencia acerca de la guerra.

Se mostró optimista, afirmando que la victoria está muy próxima.

Recordó el vaticinio de Lord Kitchener, de que la guerra duraría tres años.

Disposición de Hindemburg

GINEBRA.—Asegúrase que Hindembug ha dispuesto que las tropas que luchan en Rumanía, consolidado el victorioso avance sean destinadas al frente francés, dejando allí á los austro húngaros y belgas.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podra obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José María y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL